



El municipio de Ixtapan de la Sal, a través del Instituto de Cultura Física y Deporte y en coordinación con la ABEM Asociación de Boxeo del Estado de México A.C.

CONVOCAN

A los deportistas de la rama femenil y varonil, así como a los clubes y comités municipales que practican el boxeo a participar en el torneo denominado, “**GUANTES DE ORO IXTAPAN DE LA SAL 2026**” que se llevará a cabo en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, bajo las siguientes:

BASES

1.- LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo en las instalaciones del centro de convenciones de Ixtapan de la Sal, ubicado en Boulevard Ixtapan -Tonatico s/n C.P. 51900, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, los días 24, 25 y 26 de julio del 2026.

2.- INSCRIPCIONES:

Podrán participar quienes se ajusten a los requisitos de esta convocatoria y normatividad aplicable a la Asociación de Boxeo del Estado de México A.C.

- a) Pagos de inscripción al número de cuenta clave: 1274 3301 3070 6434 84, Banco Azteca, la cuenta señalada corresponde al responsable financiero designado por el comité organizador.
- b) La inscripción será mandando un whatsapp al número 5566716651 en formato PDF que lleve el comprobante de pago, CURP y especificando el nombre, la rama y división de peso que competirá, **importante mencionar el número de peleas que lleva.**

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

DEPORTISTAS

- a) Formar un expediente en un folder que contenga:
- b) Copia simple de credencial de afiliación vigente.
- c) CURP.
- d) Certificado médico con la leyenda que diga, apto para la práctica de boxeo.
- e) Carta responsiva para mayores de edad, en caso de ser menor de edad, permiso del padre o tutor acompañado con una identificación oficial del mismo.
- f) Para la rama femenil, certificado de no embarazo con una vigencia máxima de 15 días antes del inicio de la competencia, firmado por el Q.F.B. que elaboró el estudio y acompañado de la cédula profesional del mismo.
- g) Para los deportistas que usan brackets, presentar documento del médico tratante en donde especifique que es apto para la práctica de boxeo.
- h) Cubrir el costo de inscripción que será de \$200.00 pesos por participante.
- i) Presentar record book, en caso de no contar con uno, para su expedición se deberá cubrir la cantidad de \$350.00 trescientos cincuenta pesos.
- j) Bajo ninguna circunstancia habrá reembolso de inscripción.

ENTRENADORES Y AUXILIARES:

- a) Copia simple de credencial de afiliación vigente.

4.- Toda la documentación será entregada el día que les toque participar.

QUIENES NO PRESENTEN ESTA DOCUMENTACIÓN , NO PODRÁN PARTICIPAR.

5.- No habrá cambios de división de peso sin excepción alguna.

6.- Todos los boxeadores foráneos deberán presentar el aval por escrito de su asociación estatal, afiliada a la Federación Mexicana de Boxeo, para poder participar.

7.- JUNTA PREVIA Y SORTEO:

Se llevará a cabo el día, domingo 19 de julio del 2026 a las 14:00 horas vía zoom, el link les será enviado a los números telefónicos que utilizaron para inscribirse.



8.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

- Se aceptarán un máximo de 8 participantes por división de peso, en caso de llegar 9 o más se formarán dos grupos de 8 como máximo de esa división, y serán dos campeones uno de cada grupo.
- El mínimo de participantes por división de peso será de 2 participantes, en caso de llegar solo un participante en cualquier división de peso, se considerará desierta esa división y no tendrá participación.
- Se tomará el número de participantes en el orden como se inscriban y de esa manera se realizará el sorteo para graficar la competencia.
- El sistema de competencia será de eliminación sencilla, boxeador (a) que pierda un combate quedará eliminado (a) del certamen.
- La duración de los rounds será de la siguiente manera:
 - Sub-13:** tres rounds de 1 minuto de combate.
 - Sub-15:** tres rounds de 1.5 minutos de combate.
 - Sub-17:** tres rounds de 2 minutos de combate.
 - Sub-19 y Elite:** tres rounds de 3 minutos de combate.

En los descansos entre rounds será de 1 minuto de descanso en todas las categorías.

9.- CATEGORÍAS, RAMAS Y PESOS:

Será de novatos hasta 9 peleas y clasificados de más de 9 combates.

RAMAS	FEMENIL Y VARONIL
CATEGORÍAS	
SUB-13	AÑO 2014-2015 (11 Y 12 AÑOS)
SUB-15	AÑO 2012-2013 (13 Y 14 AÑOS)
SUB-17	AÑO 2010-2011 (15 Y 16 AÑOS)
SUB-19	AÑO 2008-2009 (17 Y 18 AÑOS)
ELITE	AÑO 1986-2007 (19 A 40 AÑOS)

“LA CATEGORÍA LA DETERMINA EL AÑO DE NACIMIENTO”

Sub-13 Femenil y Varonil	Sub-15 Femenil y Varonil	Sub-17 Femenil y Varonil	Sub-19 y Elite Femenil	Sub-19 y Elite Varonil
de 32 kg. a 34 kg.	de 38 kg. a 40 kg.	de 44 kg. a 46 kg.	de 46 kg. a 48 kg.	de 48 kg. a 50 kg.
hasta 36 kg.	hasta 42 kg.	hasta 48 kg.	hasta 51 kg.	hasta 55 kg.
hasta 38 kg.	hasta 44 kg.	hasta 50 kg.	hasta 54 kg.	hasta 60 kg.
hasta 40 kg.	hasta 46 kg.	hasta 52 kg.	hasta 57 kg.	hasta 65 kg.
hasta 42 kg.	hasta 48 kg.	hasta 54 kg.	hasta 60 kg.	hasta 70 kg.
hasta 44 kg.	hasta 50 kg.	hasta 57 kg.	hasta 65 kg.	hasta 75 kg.
hasta 46 kg.	hasta 52 kg.	hasta 60 kg.	hasta 70 kg.	hasta 80 kg.
hasta 48 kg.	hasta 54 kg.	hasta 63 kg.	hasta 75 kg.	hasta 85 kg.
hasta 50 kg.	hasta 57 kg.	hasta 66 kg.	hasta 80 kg.	hasta 90 kg.

hasta 52 kg.	hasta 60 kg.	hasta 70 kg.	más de 81 kg.	más de 90 kg.
hasta 54 kg.	hasta 63 kg.	hasta 75 kg.		
hasta 57 kg.	hasta 66 kg.	hasta 80 kg.		
hasta 60 kg.		más de 80 kg.		



10.- El cierre de inscripciones será el día sábado 18 de julio del 2026 a las 24 horas, sin excepción alguna.

11.- PREMIACIÓN:

- a) Se premiará al campeón y al subcampeón con medallas conmemorativas del evento.
- b) Se premiará a los tres gimnasios que salgan con mayor número de campeones con trofeos de primero, segundo y tercer lugar.

12.- REGLAMENTO:

Se regirá por la normatividad de la Federación Mexicana de Boxeo A.C. aplicada por la Asociación de Boxeo del Estado de México.

Sancionará el cuerpo de oficiales técnicos (jueces y referees) de la ABEM A.C.

13.- EXAMEN MÉDICO Y PESAJE:

- a) Se llevará a cabo de 9 a 10 horas del día que estén programados para competir, no habrá cambios de peso una vez inscritos.
- b) El servicio de ambulancia y médicos será proporcionado por el IMCUFIDE de Ixtapan de la Sal.

14.- GASTOS:

Los participantes deberán cubrir sus gastos de transporte, hospedaje y alimentación.

LO NO OBSERVADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR..

Informes al número: 5566716651.

Ixtapan de la Sal Estado de México, 21 de junio del 2026